



COMUNICADO DE PRENSA MINISTERIO DE SALUD

El Ministerio de Salud informa que personal de salud sufrió agresión sexual e inmediatamente recibió atención de acuerdo al protocolo de salud.

El Ministerio de Salud condena este acto de violencia en contra de las mujeres y no descansaremos en el desarrollo de programas de prevención de la violencia y de atención a víctimas.

El MINSAL ha procedido tal como la Ley lo exige, pidiendo a las instituciones respectivas la investigación y castigo a los culpables y estamos atendiendo a las víctimas tal como lo indican los protocolos de atención a víctimas ya establecidos.

Tenemos un profundo respeto a las víctimas y como institución debemos salvaguardar la dignidad y la privacidad de pacientes y personal de salud proporcionando la atención necesaria de manera oportuna sin divulgar información estrictamente confidencial.

Pedimos respeto para las personas afectadas y que se deje de difundir información que daña su dignidad. Pedimos que este hecho no sea manipulado, ni instrumentalizado.

San Salvador, 13 de Mayo de 2017.